

 DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN		Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1 SGC		
TIPO DE LICITACIÓN:		CONVOCATORIA ____ INVITACIÓN ____ Número _____		
TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACIÓN DE EXAMENES MEDICOS, ODONTOLOGICOS, OPTOMETRIA Y VALORACIÓN NUTRUCIONAL; TALLERES PARA EL PROGRAMA (EDIFR) ESTIMULACION Y DESARROLLO INFANTIL EN LA FAMILIAR RURAL QUE SE LLEVA ACABO EN ZONA RURAL DE IBAGUÉ EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA QUE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO REQUIERA PARA EL AÑO 2021.				
	ITEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	OBSERVACION
1	OBJETO	COMFENALCO TOLIMA ESTA INTERESADO EN CONTRATAR CON EMPRESA LEGALMENTE CONSTITUIDA EQUIPO PROFESIONALES DE LA SALUD, PARA LA TOMA DE EXAMENES MEDICOS, ODONTOLOGICOS, OPTOMETRIA Y VALORACION NUTRUCIÓN, PARA LA EJECUCION DE BRIGADA Y VALORACION INTEGRAL A POBLACION INFANTIL MENOR DE CINCO AÑOS Y TALLERES A PADRES Y/O CUIDADORES PARA FORTALECER HABITOS SALUDABLES CON LA MODALIDAD DEL PROGRAMA EDIFR: ESTIMULACION Y DESARROLLO INFANTIL; POBLACION UBICADA EN ZONA RURAL DE IBAGUE.(PASTALES, CHAPETÓN, LLANO DEL COMBEIMA, TOTUMO, EL RODEO, CRISTALES, VILLA RESTREPO, EL JAGUO, ALTO DE GUALANDAY, CAY, LA FLOR, Y SAN BERNARDO).	EL PROVEEDOR DEBE INDICAR LOS SERVICIOS OFRECIDOS INCLUYENDO EL DESPLAZAMIENTO A LA ZONA RURAL DE IBAGUÉ DONDE SE REQUIERE LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA, LOS CUALES ESTARAN SUJETOS A LA NECESIDAD DEL MISMO Y A LOS EVENTOS QUE DESARROLLE LA CAJA DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. SE DEBE DISPONER DE LOS EQUIPOS,ELEMENTOS, UTENSILIOS, MATERIAL NECESARIOS PARA LA REALIZACION DE LAS VALORACIONES Y TALLERES. EL TRANSPORTE DEL PERSONAL Y EQUIPOS MEDICOS SERA ASUMIDO POR EL PROPONENTE.	
2	VALOR MÁXIMO DEL CONTRATO	COMFENALCO TOLIMA REVISARA LAS PROPUESTAS PRESENTADAS CONTRA EL PRESUPUESTO EXISTENTE PARA LA CONTRATACION RESPECTIVA.	Se debe indicar cuál es el periodo de sostenibilidad de los precios ofertados, a partir de la fecha de cierre de la presente invitación. Los precios ofertados a la apertura de la invitación deberán mantenerse durante la vigencia del contrato y cumplir co lo dispuesto en la normatividad vigente. Los valores se deben especificar en pesos Colombianos, tiempo de entrega, garantías que permitan tener la certeza que en caso de vicios o defectos que afecten el correcto funcionamiento o uso del bien o servicio objeto a contratar, y si el proveedor a bien lo estime y por voluntad propia podrá incluir a la oferta, valores agregados que podrían mejorar la satisfacción de la necesidad correspondiente al objeto a contratar, igualmente se tendrá en cuenta la forma de pago propuesta por el proveedor, incluyendo descuentos financieros. Se concede mayor puntuacion al proveedor que presente beneficios economicos como descuentos por pronto pago.	
3	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO O SERVICIO REQUERIDO	*400 VALORACION MEDICA GENERAL - *CERTIFICACION MEDICA POR USUARIO. * TALLER DE NUTRICIÓN, TALLA Y PESO, SIGNOS VITALES, VALORACION DE DESARROLLO Y EXÁMEN FÍSICO. *400 VALORACION ODONTOLÓGICA, HIGIENE ORAL Y PROFILAXIS. *ACITIVIDAD DE SALUD ORAL. INCLUYE TALLER EDUCATIVO, EXAMEN ORAL, CONTROL DE PLACA BACTERIANA, PROFILAXIS DENTAL, BARNIZ DE FLUOR. *400 VALORACION DE OPTOMETRIA Y VISIOMETRIA OPTOMETRIA INCLUYE EXAMEN OPTOMETRICO PROFESIONAL CON TAMIZAJE VISUAL. *TALLERES DE NUTRICIÓN Y SALUD ORAL. * RETROALIMENTACION A LA COMUNIDAD. *SOCIALIZACION E INFORME DEL DIAGNOSTICO NUTRICIONAL.	El proponente debera cumplir con las especificaciones tecnicas del servicio exigidas para cada uno de los servicios del objeto a contratar. Anexo 2	APLICA

 DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN		Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1 SGC		
TIPO DE LICITACIÓN:		CONVOCATORIA ____ INVITACIÓN ____ Número _____		
TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACIÓN DE EXAMENES MEDICOS, ODONTOLOGICOS, OPTOMETRIA Y VALORACIÓN NUTRUCIONAL; TALLERES PARA EL PROGRAMA (EDIFR) ESTIMULACION Y DESARROLLO INFANTIL EN LA FAMILIAR RURAL QUE SE LLEVA ACABO EN ZONA RURAL DE IBAGUÉ EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA QUE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO REQUIERA PARA EL AÑO 2021.				
	ITEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	OBSERVACION
4	EXPERIENCIA EXIGIDA	El proponente deberá (i) Demostrar una experiencia en la ejecución de tres (3) contratos, cuyo objeto sea igual o similar al objeto de la presente convocatoria (ii) Dichos contratos que acrediten experiencia, deben tener ejecución durante los últimos tres (3) años, previos al cierre del presente proceso, (iii) El monto total de las contrataciones acreditadas deberá ser igual o superior al valor a contratar según estos términos y (iv) El objeto de las contrataciones presentadas para acreditar experiencia, debe ser igual o similar al motivo de la presente convocatoria.	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos (se debe presentar en la forma indicada por Comfenalco Tolima (Ver requisitos y documentos a presentar)).	APLICA
5	PERSONAL CALIFICADO	El proponente deberá demostrar que el personal a su cargo se encuentra calificado y deberá demostrar como mínimo 5 años de experiencia en la ejecución de labores iguales o similares al objeto de la presente contratación, deberá soportar o garantizar la afiliación a la Seguridad Social del respectivo personal	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos	APLICA
6	CUMPLIMIENTO LEGAL	El proponente deberá presentar obligatoriamente documentación expedida por el órgano competente, que garantice el cumplimiento de las normas legales vigentes sobre la materia y las certificaciones de los equipos. De no presentar la respectiva documentación, la propuesta se descartará.	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos	APLICA
7	EVALUACION DE PROVEEDORES	El proponente deberá obligatoriamente acreditar satisfacción de anteriores clientes, sobre contratos o trabajos iguales o similares al objeto de la presente contratación. De no presentar la respectiva documentación, la propuesta se descartará.	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos	APLICA
8	CAPACIDAD INSTALADA	El proponente deberá obligatoriamente acreditar la capacidad instalada para ejecutar la labor objeto de la presente contratación, la cual será verificada por el contratante. De no presentar la respectiva documentación, la propuesta se descartará.	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos	APLICA
9	ESTADOS FINANCIEROS	El proponente independientemente al régimen que pertenezca, deberá adjuntar a la propuesta los Estados Financieros del 2019 o los del 2020 (estos últimos si los tienen), en todo caso, comparativos con el año inmediatamente anterior.	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos	APLICA
10	PÓLIZA DE GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Cuantía: 10% del valor de la propuesta. La garantía debe establecerse en pesos colombianos. Vigencia: Sesenta (60) días calendario, contados a partir de la fecha de vencimiento del plazo límite para presentación de las propuestas. El proponente favorecido se debe comprometer a mantenerla vigente hasta la constitución de garantía de cumplimiento. Beneficiario: Caja de Compensación Familiar de Fenalco del Tolima, COMFENALCO TOLIMA, Nit. 890.700.148-4	Obligatoriamente debe presentar el recibo original del pago de la póliza o certificación expedida por la Compañía de seguros, anexo a la propuesta, sin el llenado de este requisito se entenderá por no cumplido.	APLICA

 DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN		Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1 SGC		
TIPO DE LICITACIÓN:		CONVOCATORIA ____ INVITACION ____ Número _____		
TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACIÓN DE EXAMENES MEDICOS, ODONTOLOGICOS, OPTOMETRIA Y VALORACIÓN NUTRUCIONAL; TALLERES PARA EL PROGRAMA (EDIFR) ESTIMULACION Y DESARROLLO INFANTIL EN LA FAMILIAR RURAL QUE SE LLEVA ACABO EN ZONA RURAL DE IBAGUÉ EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA QUE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO REQUIERA PARA EL AÑO 2021.				
	ITEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	OBSERVACION
11	GARANTIAS EXIGIDAS EN CASO DE SELECCIONADO PROPONENTE	Luego de ser adjudicado el contrato, se le exigirá al Contratista elegido las siguientes garantías para legalizar su contrato . <u>Póliza de Cumplimiento</u> por el 20% del valor del contrato , por la vigencia del mismo y cuatro (4) meses mas. <u>Póliza de calidad.</u> Por el 25% del valor del contrato, por la vigencia del mismo y un (1) año más. <u>De salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones,</u> cubre el riesgo de incumplimiento de las obligaciones laborales a que está obligado el contratista, relacionados con el personal utilizado para la ejecución del contrato, y se debe otorgar por suma no inferior al 15% del valor del contrato, durante la vigencia del mismo y tres (3) años más. <u>De responsabilidad civil extracontractual.</u> El cual ampara a la Corporación de daños o perjuicios a terceras personas que puedan surgir por hechos u omisiones del contratista, por suma equivalente al 30% del contrato sin que está suma sea inferior a 200 SMLMV con una vigencia igual a la duración del contrato y cuatro (4) meses más.	El contrato sólo se firmará una vez COMFENALCO TOLIMA reciba las pólizas originales junto con el recibo de pago correspondiente. En caso de incumplimiento por el contratista, COMFENALCO TOLIMA se reserva la facultad de retener las facturas pendientes de pago hasta que todas las pólizas y garantías se encuentren al día. Así mismo, el contratista faculta expresamente a COMFENALCO TOLIMA, para descontar o retener las cuentas o certificaciones pendientes de pago, las sumas que ésta hubiese tenido que pagar las reclamaciones de terceros, o sanciones imputables al contratista como consecuencia de la ejecución del contrato, y no atendidas por éste. En cualquier evento en el que se prorrogue la vigencia del contrato, el CONTRATISTA, deberá ampliar y prorrogar las correspondientes garantías.	APLICA
12	CESIÓN O SUBCONTRATACIÓN	Durante la vigencia del contrato, el Contratista no podrá ceder el contrato a ninguna persona natural o jurídica, sin el consentimiento previo escrito y expreso de COMFENALCO TOLIMA, quien se reservará en todos los casos las razones para negar la autorización de la cesión. Todo subcontrato deberá ser previamente aprobado por COMFENALCO TOLIMA y en el texto de los mismos se dejará constancia de que se entienden celebrados dentro y sin perjuicio de los términos del contrato y bajo la exclusiva responsabilidad del Contratista, quien será responsable de los errores u omisiones de los Subcontratistas, los cuales carecerán de todo derecho de reclamo ante COMFENALCO TOLIMA. Si a juicio de COMFENALCO TOLIMA, el Subcontratista no cumple satisfactoriamente con las obligaciones del contrato, podrá ordenar la terminación del subcontrato en cualquier tiempo, exigiendo al Contratista el cumplimiento inmediato y directo de dichas obligaciones.		APLICA
13	SUPERVISIÓN	La supervisión del contrato será ejercida por la Jefe de Programas Especiales o la persona que la Dirección Administrativa delegue para tal fin.		APLICA

 DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN		Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1 SGC		
TIPO DE LICITACIÓN:		CONVOCATORIA ____ INVITACIÓN ____ Número ____		
TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACIÓN DE EXAMENES MEDICOS, ODONTOLOGICOS, OPTOMETRIA Y VALORACIÓN NUTRUCIONAL; TALLERES PARA EL PROGRAMA (EDIFR) ESTIMULACION Y DESARROLLO INFANTIL EN LA FAMILIAR RURAL QUE SE LLEVA ACABO EN ZONA RURAL DE IBAGUÉ EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA QUE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO REQUIERA PARA EL AÑO 2021.				
	ITEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	OBSERVACION
14	FORMA DE PAGO	El pago del valor del contrato se efectuará en la ciudad de Ibagué, conforme la aceptación que COMFENALCO TOLIMA realice de lo ofertado. Las facturas deberán cumplir con los requisitos establecidos por la Legislación Colombiana y el contratista debe tener en cuenta el cronograma de radicación de facturas establecido por la Caja. La información suministrada en las facturas debe ser clara y consistente. Se debe especificar claramente la forma de pago en la propuesta; se concederá mayor puntuación al proveedor que presente beneficios económicos como descuentos por pronto pago, La facturación debe ser electrónica, así mismo, el contratista facultar expresamente a COMFENALCO TOLIMA, para descontar o retener de las cuentas o certificaciones pendientes de pago, las sumas que ésta hubiese tenido que pagar por las reclamaciones de terceros, o sanciones imputables al contratista como consecuencia de la ejecución del contrato, y no atendidas por éste		APLICA
15	APERTURA DE LA INVITACIÓN	La apertura de la presente invitación, es el día 5 de AGOSTO de 2021.		APLICA
16	VISITA	COMFENALCO TOLIMA realizará visita a las empresas proponentes, para revisar la capacidad instalada		NO APLICA
17	ACLARACIONES	La fecha límite para radicar cualquier duda/observación al proceso será hasta el día de 9 de AGOSTO de 2021 hasta las 12:00 m.	Las dudas u observaciones que tenga el proponente deberán ser presentadas al correo: convocatorias@comfenalco.com.co con plazo máximo de recibo 12:00 m del día citado para aclaraciones. Estas dudas e inquietudes serán resueltas por la Caja dando respuesta a vuelta de correo O con adenda aclaratoria	APLICA
18	CIERRE DE LA INVITACIÓN	El cierre de la invitación se efectuará el día 13 de AGOSTO de 2021		APLICA

 DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN		Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1 SGC		
TIPO DE LICITACIÓN:		CONVOCATORIA ____ INVITACIÓN ____ Número ____		
TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACIÓN DE EXAMENES MEDICOS, ODONTOLOGICOS, OPTOMETRIA Y VALORACIÓN NUTRUCIONAL; TALLERES PARA EL PROGRAMA (EDIFR) ESTIMULACION Y DESARROLLO INFANTIL EN LA FAMILIAR RURAL QUE SE LLEVA ACABO EN ZONA RURAL DE IBAGUÉ EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA QUE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO REQUIERA PARA EL AÑO 2021.				
	ITEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	OBSERVACION
19	RECIBO DE PROPUESTAS	Las propuestas se recibirán en formato digital (PDF) FOLIADA al correo electronico convocatorias@comfenalco.com.co hasta el dia 13 DE AGOSTO de 2021 en el horario de 8 am hasta las 3pm , No se evaluarán propuestas que sean enviadas después de la fecha y hora fijada en el párrafo anterior, así como las que se presenten de forma diferentes al indicado. Las propuestas que lleguen despues de la fecha y hora fijada al igual que en otro medio diferente al solicitado en los terminos de referencia serán devueltas al oferente desde el correo convocatorias@comfenalco.com.co al mismo correo electronico de su procedencia sin evaluar, las propuestas obligatoriamente deben ser remitidas en estas condiciones: 1. En el asunto se debe indicar el numero de la invitación o convocatoria y el Objeto de la misma (Igual al punto 1 de las GENERALIDADES) 2. Se debe enviar un solo correo electronico con el archivo en formato PDF de la documentación requerida y no fraccionado en varios correos propuestas que lleguen fraccionadas solo se tendra en cuenta el primer correo. 3. Las propuestas deben enviarse con indice y estar foliadas, sin este requisito se entenderá No habilitada la propuesta. 4. El archivo debe pesar maximo 33MB	Las propuestas que no sean seleccionadas estarán en custodia durante el tiempo que la Caja Determine dando alcance a la AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES, adjunto en los terminos de referencia, La Caja de Compensación, podrá efectuar adjudicaciones parciales, entre los oferentes que se presenten al presente proceso.	APLICA
20	ADJUDICACION	La Caja de Compensación adjudicará los contratos, reservándose el derecho de efectuar adjudicaciones parciales	La Caja de Compensación, podrá efectuar adjudicaciones parciales, entre los oferentes que se presenten al presente proceso.	APLICA
DIANA LUCIA REYES GUTIERREZ Directora Administrativa				



DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS
ANEXO 1: CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA

Código: FO - COM
Fecha: Agosto de 2019
Versión: 1
S.G.C

Ciudad, _____ de _____ de _____

Doctor (a) _____

Director (a) Administrativo(a)
COMFENALCO TOLIMA
Cra. 5 Calle 37 Esquina Piso 2 Ed. Comfenalco Tolima
Ibagué – Tolima

Asunto : CONTRATACIÓN _____ DE LA CAJA DE
COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO.

El suscrito _____ de conformidad con lo requerido en la invitación
No. _____ de Comfenalco – Tolima , cuyo objeto es: _____ DE LA CAJA
DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO.

1. Que conozco, he estudiado la Invitación a Presentar Oferta y demás documentos, así como las demás condiciones e informaciones necesarias para la presentación de la oferta, y acepto en su totalidad los requerimientos establecidos en dichos documentos, especificaciones y demás condiciones que rigen esta invitación. Así mismo, manifiesto que COMFENALCO TOLIMA facilitó de manera adecuada y de acuerdo con nuestras necesidades la totalidad de la información requerida para la elaboración de la propuesta.
2. Qué No me (nos) encuentro (amos) ni personal ni corporativamente, ni la sociedad que represento, incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad, ni prohibiciones para contratar previstas en las normas legales y no existen demandas, ni medidas, cautelares en contra de la empresa.
3. Que, a solicitud de COMFENALCO TOLIMA me (nos) obligo (amos) a suministrar cualquier información adicional necesaria para la correcta evaluación de la propuesta.
4. Que el firmante de la presente carta está autorizado para presentar esta propuesta por el valor indicado y suscribir y ejecutar el respectivo contrato y obligaciones contractuales en el término establecido en la Invitación a presentar oferta.
5. Que, en caso de prorrogarse el contrato por parte de COMFENALCO TOLIMA, acepto seguir cumpliendo como mínimo con las exigencias de la presente Invitación.
6. Que de acuerdo con lo establecido en la Invitación a presentar oferta, adjunto se anexa la documentación solicitada en el mismo y la presente propuesta consta de () folios debidamente numerados.
7. Mantener la confidencialidad de la información que en esta invitación se suministre.
8. Que, en caso de ser adjudicatario del contrato derivado del presente proceso, me comprometo a suscribir y legalizar el contrato y cumplir con la ejecución del contrato.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:
DIRECCIÓN:
TELÉFONO:

CIUDAD:
CORREO ELECTRÓNICO :

 Comfenalco TOLIMA <i>Nuestro Futuro en Calidad de Vida</i>	Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1 S.G.C	
TIPO DE LICITACIÓN:	CONVOCATORIA	
ANEXO 2: CARACTERISTICAS TECNICAS DEL BIEN O SERVICIO		
TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACIÓN DE EXAMENES MEDICOS, ODONTOLOGICOS, OPTOMETRIA Y VALORACIÓN NUTRUCIONAL; TALLERES PARA EL PROGRAMA (EDIFR) ESTIMULACION Y DESARROLLO INFANTIL EN LA FAMILIAR RURAL QUE SE LLEVA ACABO EN ZONA RURAL DE IBAGUÉ EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA QUE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO REQUIERA PARA EL AÑO 2021.		
OBJETO DEL CONTRATO:	COMFENALCO TOLIMA ESTA INTERESADO EN CONTRATAR CON EMPRESA LEGALMENTE CONSTITUIDA EQUIPO PROFESIONALES DE LA SALUD, PARA LA TOMA DE EXAMENES MEDICOS, ODONTOLOGICOS, OPTOMETRIA Y VALORACION NUTRUCIÓN, PARA LA EJECUCION DE BRIGADA Y VALORACION INTEGRAL A POBLACION INFANTIL MENOR DE CINCO AÑOS Y TALLERES A PADRES Y/O CUIDADORES PARA FORTALECER HABITOS SALUDABLES CON LA MODALIDAD DEL PROGRAMA EDIFR: ESTIMULACION Y DESARROLLO INFANTIL; POBLACION UBICADA EN ZONA RURAL DE IBAGUE.(PASTALES, CHAPETÓN, LLANO DEL COMBEIMA, TOTUMO, EL RODEO, CRISTALES, VILLA RESTREPO, EL JAGUO, ALTO DE GUALANDAY, CAY, LA FLOR, Y SAN BERNARDO).	
ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL SERVICIO		
OBSERVACIONES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO	*400 VALORACION MEDICA GENERAL - *CERTIFICACION MEDICA POR USUARIO. * TALLER DE NUTRICIÓN, TALLA Y PESO, SIGNOS VITALES, VALORACION DE DESARROLLO Y EXÁMEN FÍSICO. *400 VALORACION ODONTOLÓGICA, HIGIENE ORAL Y PROFILAXIS. *ACTIVIDAD DE SALUD ORAL. INCLUYE TALLER EDUCATIVO, EXAMEN ORAL, CONTROL DE PLACA BACTERIANA, PROFILAXIS DENTAL, BARNIZ DE FLUOR. *400 VALORACION DE OPTOMETRIA Y VISIOMETRIA OPTOMETRÍA INCLUYE EXAMEN OPTOMETRICO PROFESIONAL CON TAMIZAJE VISUAL. *TALLERES DE NUTRICIÓN Y SALUD ORAL. * RETROALIMENTACION A LA COMUNIDAD. *SOCIALIZACION E INFORME DEL DIAGNOSTICO NUTRICIONAL.	
PUNTOS DE ATENCION ZONA RURAL		
VEREDA PASTALES (2 GRUPOS)		
VEREDA EL JAGUO		
VEREDA CALAMBEO/ CRISTALES		
VEREDA CHAPETON		
VEREDA LLANO DEL COMBEIMA		
VEREDA EL TOTUMO		
VEREDA RODEO		
VEREDA VILLA RESTREPO		
VEREDA ALTO DE GUALANDAY		
VEREDA LA FLOR		
VEREDA SAN BERNARDO		
VEREDA CAY		
VALOR DE LA PROPUESTA		

DIANA LUCIA REYES GUTIERREZ
Directora Administrativa
Vo.Bo. División Jurídica

		DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS ANEXO 3: REQUISITOS Y DOCUMENTOS		Codigo: P-COM Fecha: Agosto de 2019 Versión: 1.0		
No.º						
TIPO DE LICITACIÓN:		INVITACIÓN				
TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACIÓN DE EXAMENES MEDICOS, ODONTOLOGICOS, OPTOMETRIA Y VALORACIÓN NUTRUCIONAL; TALLERES PARA EL PROGRAMA (EDIFR) ESTIMULACION Y DESARROLLO INFANTIL EN LA FAMILIAR RURAL QUE SE LLEVA ACABO EN ZONA RURAL DE IBAGUÉ EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA QUE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO REQUIERA PARA EL AÑO 2021.						
No.	REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL OFERENTE	SI	NO	DOCUMENTOS A ANEXAR	SI	NO
1	Ser persona Natural o Jurídica, cuya actividad económica este relacionada con el suministro e instalación del servicio requerido. El objeto social de las personas jurídicas debe permitir la realización del objeto a contratar y la duración de la persona jurídica, no debe ser inferior a la duración del contrato y un (1) año más.	X		Comprobar su existencia y representación legal, mediante certificado expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario y fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal, y RUT, deberá acreditar que el representante legal se encuentra facultado para presentar propuesta y para suscribir el contrato, para lo cual deberá presentar el documento (conforme Código de Comercio) donde conste tal autorización.	X	
2	No encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad de que tratan los Estatutos de la Caja, el Decreto ley 2463 de 1981 y la Ley 789 de 2002 y demás normas legales pertinentes, diligenciando el formulario que será entregado en el Departamento de Compras de la Caja o se puede descargar directamente de la página Web de la Corporación a través del enlace: www.comfenalco.com.co	X		El proponente deberá diligenciar el formulario de Inhabilidades e Incompatibilidades establecido por la Caja, el cual podrá encontrar publicado en la página Web www.comfenalco.com.co link contratación. En caso de presentar alguna inhabilidad e incompatibilidad de que tratan los estatutos de la Caja, el Decreto Ley 2463 de 1981, la Ley 789 de 2002 y demás normas legales pertinentes, deberá manifestarlo de manera expresa y por escrito.	X	
3	Encontrarse registrado como PROVEEDOR de COMFENALCO TOLIMA o efectuar el proceso en línea el cual encontrará publicado en la página Web www.comfenalco.com.co , antes de la presentación de la propuesta.	X		Comfenalco verifica en su base de datos si el proponente se encuentra o no registrado		X
4	Presentar la propuesta directamente o por medio de su agente comercial, mandatario o persona debidamente facultada para el efecto de acuerdo con la Ley, sin que se entienda con ello que se deba presentar de manera personal ante la Corporación la propuesta por parte del Representante legal del oferente.	X		Carta de presentación de la propuesta. El proponente deberá diligenciar el modelo adjunto (ANEXO 1) de las presentes condiciones generales de contratación, el cual debe ser firmado por el Representante Legal, si se trata de persona Jurídica, mencionando de forma expresa que se acepta en todos sus términos, Propuesta económica especificando el IVA y forma de pago y con todos los documentos que se solicitan en el ANEXO 2 en CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO A CONTRATAR	X	
5	No presentar incumplimiento declarado por los supervisores o se hayan hecho efectivas pólizas o garantías en los contratos ejecutados con la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMFENALCO TOLIMA, durante los últimos cinco (5) años.	X		Comfenalco Tolima verificará esta información internamente		X
6	No encontrarse en mora con COMFENALCO TOLIMA, por concepto de pago de aportes o haya sido expulsado de la Corporación por alguna de las causales contempladas en el manual de suspensión y expulsión de Empresas	X		No se exige documento alguno, la Caja verifica internamente este requisito	X	
7	Verificación de antecedentes penales, disciplinarios y fiscales	X		Anexar certificado de antecedentes penales, fiscales y de la Procuraduría, tanto del proponente como empresa jurídica (en lo que aplique) y de su Representante Legal (los 3 antecedentes)		
8	Cumplimiento de Habeas Data	X		Anexar declaración firmada por el proponente en la que indique que dará cumplimiento a la Ley de habeas data, en cuanto al manejo de la información de la Corporación que le será suministrada para el cumplimiento del objeto contractual.	X	
9	Elaborar oferta de acuerdo a lo establecido por la Caja	X		Presentar oferta incluyendo dentro de ellas toda la información exigida de conformidad con lo solicitado en los Términos de Referencia, indicar forma de pago, valores agregados, beneficios por pronto pago, tiempo de duración de las actividades y especificar en la propuesta económica el IVA si hay lugar a ello. y PRESENTAR TODOS LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS EN EL ANEXO 2 EN CONDICIONES O CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO A CONTRATAR	X	
10	Pago de Aportes de Seguridad Social Y Parafiscalidad	X		Certificación expedida por el Revisor Fiscal en caso de que lo hubiere o por el Representante Legal, donde conste que se encuentra al día en los pagos al Sistema de Seguridad Social en salud, Pensiones, ARL de todos los trabajadores y en el pago de los Aportes Parafiscales (CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR)	X	
11	Requerimientos mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo	X		Diligenciar la lista de verificación de requerimientos en SST para Contratistas y Proveedores que se encuentran en la pagina www.comfenalco.com.co	X	

		DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS ANEXO 3: REQUISITOS Y DOCUMENTOS		Codigo: P-COM Fecha: Agosto de 2019 Versión: 1.0		
No.º						
TIPO DE LICITACIÓN:		INVITACIÓN				
TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACIÓN DE EXAMENES MEDICOS, ODONTOLOGICOS, OPTOMETRIA Y VALORACIÓN NUTRUCIONAL; TALLERES PARA EL PROGRAMA (EDIFR) ESTIMULACION Y DESARROLLO INFANTIL EN LA FAMILIAR RURAL QUE SE LLEVA ACABO EN ZONA RURAL DE IBAGUÉ EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA QUE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO REQUIERA PARA EL AÑO 2021.						
No.	REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL OFERENTE	SI	NO	DOCUMENTOS A ANEXAR	SI	NO
12	Garantias de la propuesta			Original de la póliza de seriedad de la oferta y recibo de pago de la misma original o certificación expedida por la Compañía de Seguros.	X	
13	Información Financiera	X		Fotocopia de la tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios expedida por la Junta Central de Contadores, del Contador que firma los Estados Financieros y del Revisor Fiscal cuando fuere el caso	X	
				Balance general y estado de resultados, con corte a diciembre 31 de 2020, comparativos con el mismo período del año inmediatamente anterior, firmado por el Representante Legal, el Contador Público y Revisor Fiscal cuando fuere el caso. Cuando es persona natural firmado por el Oferente y Contador Público	X	
14	Cumplimiento de Normas Legales	X		El proponente debe presentar: Licencias de todos los profesionales de las distintas especialidades médicas que se requieren para el cumplimiento del objeto, es decir, para la realización de los exámenes requeridos Certificado VIGENTE de habilitación para prestar el servicio Protocolo de bioseguridad Certificado de cumplimiento de custodia de historias clínicas y resultados de exámenes (además del compromiso escrito solicitado en el anexo 2)	X	
15	Capacidad Instalada	x		El proponente deberá obligatoriamente acreditar la capacidad instalada para ejecutar la labor objeto de la presente contratación, la cual será verificada por el contratante ,en visita que practicará. De no presentar la respectiva documentación, la propuesta se descartará.	X	
16	Anexar lo requerido de acuerdo al ITEM 4 GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN.	X		Para corroborar estos requisitos el proponente deberá aportar contratos o certificaciones expedidas por el contratante en la que se reflejen como <u>mínimo los siguientes requisitos.</u>	X	
				Nombre de la empresa contratante, Dirección, Teléfono	X	
				Nombre del Contratista	X	
				Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año).	X	
				Objeto del contrato	X	
				Valor del contrato	X	
				Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año).	X	
				La certificación debe ser suscrita por el supervisor del contrato o el funcionario o persona competente. (nombre y firma de quien expide la certificación)	X	
				La certificación debe acreditar el cumplimiento y la satisfacción (garantía, tiempo de entrega, calidad) por parte del supervisor del contrato del bien o servicio contratado.	X	
				Datos suficientes y claros de números telefónicos, correos electrónicos para confirmar la información consignada en el (los) documento (s) presentado (s).	X	

DIANA LUCIA REYES GUTIERREZ
Directora Administrativa
v.b.División Jurídica